# Cómo estar informados y evitar engaños en materia de: REPARACIONES A DOMICILIO





R

E

U

E

R

D

Siempre un consumidor final frente a un empresario.

□ COMPROBAR Si el seguro de hogar (en caso de tenerlo) cubre la avería.

- ☐ Hay que **REVISAR A FONDO** la avería y sopesar la urgencia.
- □ **DESCONFIAR** de empresas que no tengan localización física.
- □ **Les deben INFORMAR** de las tarifas (gastos).
- □ **RESGUARDO**: si se deja un producto en depósito.
- □ **SOLICITAR** presupuesto previo y **EXIGIR** factura detallada.
- □ Todas las reparaciones están GARANTIZADAS por 3 meses.
- □ Todas las piezas que se usen deben ser **NUEVAS** (salvo autorización expresa del consumidor).

### **REPARACIONES A DOMICILIO**



Engloba a cualquier operario que acude a nuestro hogar para realizar un trabajo: fontanería, cerrajería, pintura, albañilería...



## CÓMO RECLAMAR:

En primera instancia intente un acuerdo amistoso con el operario que ha realizado el trabajo en su domicilio.



Para buscar una posible solución antes de reclamar.

Si no llegan a un acuerdo:



#### **OFICINA DE CONSUMO**

Diríjase a cualquiera de las oficinas de atención al Consumidor (para mediación previa).

No olvide cumplimentar y adjuntar la documentación y presentarlo en cualquier registro oficial.

Si la mediación no es efectiva:



ARBITRAJE DE CONSUMO (previa aceptación por

Para más información:

924 00 47 00 - 924 00 47 09